

PETICIÓN REFERIDA A LA CONTAMINACIÓN DE SEMILLAS CON ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.

A los Comisarios David Byrne, Franz Fischler y Margot Walström European Commission, Rue de la Loi 200, B-1049 Bruxelles, Belgium

Me preocupa la Directiva propuesta por la Comisión Europea que permitiría la contaminación de semillas no modificadas genéticamente con organismos transgénicos (OMG) desde un 0.3 % a un 0.7 %. Quiero estar seguro de que los productos que adquiero, no etiquetados como transgénicos, en efecto no contengan OMG. Esto ya no sería garantizado si los cultivos no modificados genéticamente fueran contaminados por variedades transgénicas en un nivel que varía entre 30 y 70 mts.² por ha., y sin que los agricultores lo sepan.

Además, creo que tal diseminación y propagación de OMG no controlada, es incompatible con una protección precautoria tanto del ambiente como de la salud humana.

Por lo tanto le pido que asegure que la Directiva propuesta sobre el nivel de pureza de las semillas no permita la contaminación de cultivos no transgénicos por OMG. (El nivel de detección, que actualmente permite un control confiable fija un nivel de contaminación máximo de un 0.1 %)

La pureza de las semillas debe ser asegurada por aquellos que producen o desean producir OMG, y no por aquellos que desean continuar produciendo y consumiendo productos sin transgénicos. Los costos que esto implique no deben ser soportados por los consumidores y tampoco por los agricultores. La responsabilidad deberá corresponder a quienes producen transgénicos. Tal garantía deberá ser provista en otras directivas, reglamentaciones y legislación previa a la entrada en vigencia de la mencionada Directiva propuesta.

Firme la petición en: <http://www.zs-l.de/saveourseeds/>